

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, nn mes, 1'25 pesetas
En el resto de España, trimestre, 4'25

AÑO V Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 17 de Julio de 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Núm. 1.622

CON CENSURA ECLESIASTICA

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Apartado núm. 25

Diario de un reporter

En Inglaterra continúa ventilándose el pleito del sufragio en favor de las mujeres. Estas no descansan ni perdoran rípido, como decimos por acá. Después de las riudas manifestaciones con luchas a brazo partido entre sufragistas y policeymen, después de la tentativa de asalto al Parlamento, después de los mitines violentos y borrascosos, ha venido la manifestación cómico-lírico-coreográfica.

Algunos miles de partidarios de la emancipación femenina, entre los cuales había un buen centenar de hermanas de ministros, viudas de ministros, hijas de ministros, literatas, pintoras, millonarias et sic de ceteris, han recorrido las calles de Londres, llevando á la cabeza á un hombre alquilado, vestido ridículamente con unas enaguas de mujer y la cabeza adornada de follaje, como el boef gris de una Mi-Carême.

Las mujeres, con esta exhibición, un poco mortificante para el sexo masculino, han querido demostrar que hay muchos hombres que merecen llevar enaguas; y, en compensación, muchísimas mujeres dignas de vestir los pantalones. Y en esto no les falta razón.

Las inglesas, sobre todo, son terriblemente hombrunas y más de un respetable señor conozco yo, que frente á una sufragista londinense, de las que andan a pufetazos con los policímenes de la brumosa ciudad, echaría á correr, por no sufrir más espantosa derrota.

Aquí no faltan hembras bravas, pero todavía no se han manifestado en corporación, como hacen las de Londres.

En cambio, tenemos sujetos de tan buena fibra, como el que la otra tarde saltó al ruedo en una corrida de toros que se daba en la plaza de Almería, y pistola en mano, obligó á todos los toreros á retirarse al callejón, quedándose solo con el animalito.

Pero aún hubo otro de más fibra que él. Un espectador, que indignado por aquella hazana de chulapón, saltó al redondel, le quitó la pistola al hombre terrible y le emprendió con él á bofetadas y puntapiés. Dicen que fué un espectáculo maravilloso que enloqueció al público almeriense, el cual tributó al vengador de los toreros la más formidable de las ovaciones taurinas. ¡Sí que la merecial!

Entre lo que pasa en Inglaterra y lo que sucede en esta España pintoresca ésta por primera vez. Entonces como en

inenarrable, prefiero lo de España. Qué dices tú, ¿no?

En Inglaterra continúa ventilándose el pleito del sufragio en favor de las mujeres. Estas no descansan ni perdoran rípido, como decimos por acá. Después de las riudas manifestaciones con luchas a

brazo partido entre sufragistas y policeymen, después de la tentativa de asalto al

Parlamento, después de los mitines violentos y borrascosos, ha venido la mani-

festación cómico-lírico-coreográfica.

Algunos miles de partidarios de la

emancipación femenina, entre los cuales

había un buen centenar de hermanas de

ministros, viudas de ministros, hijas de

ministros, literatas, pintoras, millonarias

et sic de ceteris, han recorrido las calles

de Londres, llevando á la cabeza á un

hombre alquilado, vestido ridículamente

con unas enaguas de mujer y la cabeza

adornada de follaje, como el boef gris

de una Mi-Carême.

Las mujeres, con esta exhibición, un

poco mortificante para el sexo masculino,

han querido demostrar que hay muchos

hombres que merecen llevar enaguas; y,

en compensación, muchísimas mujeres

dignas de vestir los pantalones. Y en esto

no les falta razón.

Las inglesas, sobre todo, son terriblemente hombrunas y más de un respetable señor conozco yo, que frente á una

sufragista londinense, de las que andan a

pufetazos con los policímenes de la brumosa

ciudad, echaría á correr, por no sufrir

más espantosa derrota.

Aquí no faltan hembras bravas, pero

todavía no se han manifestado en corporación, como hacen las de Londres.

En cambio, tenemos sujetos de tan

buenas fibra, como el que la otra tarde

saltó al ruedo en una corrida de toros que

se daba en la plaza de Almería, y pistola

en mano, obligó á todos los toreros á re-

tirarse al callejón, quedándose solo con el

animalito.

Pero aún hubo otro de más fibra que

él. Un espectador, que indignado por

aquella hazana de chulapón, saltó al re-

dondel, le quitó la pistola al hombre te-

rible y le emprendió con él á bofetadas y

puntapiés. Dicen que fué un espectácu-

lo maravilloso que enloqueció al público

almeriense, el cual tributó al vengador

de los toreros la más formidable

de las ovaciones taurinas. ¡Sí que la me-

rcial!

Entre lo que pasa en Inglaterra y lo que sucede en esta España pintoresca ésta por primera vez. Entonces como en

inenarrable, prefiero lo de España. Qué dices tú, ¿no?

En Inglaterra continúa ventilándose el pleito del sufragio en favor de las mujeres. Estas no descansan ni perdoran rípido, como decimos por acá. Después de las riudas manifestaciones con luchas a

brazo partido entre sufragistas y policeymen, después de la tentativa de asalto al

Parlamento, después de los mitines violentos y borrascosos, ha venido la mani-

festación cómico-lírico-coreográfica.

Algunos miles de partidarios de la

emancipación femenina, entre los cuales

había un buen centenar de hermanas de

ministros, viudas de ministros, hijas de

ministros, literatas, pintoras, millonarias

et sic de ceteris, han recorrido las calles

de Londres, llevando á la cabeza á un

hombre alquilado, vestido ridículamente

con unas enaguas de mujer y la cabeza

adornada de follaje, como el boef gris

de una Mi-Carême.

Las mujeres, con esta exhibición, un

poco mortificante para el sexo masculino,

han querido demostrar que hay muchos

hombres que merecen llevar enaguas; y,

en compensación, muchísimas mujeres

dignas de vestir los pantalones. Y en esto

no les falta razón.

Las inglesas, sobre todo, son terriblemente hombrunas y más de un respetable señor conozco yo, que frente á una

sufragista londinense, de las que andan a

pufetazos con los policímenes de la brumosa

ciudad, echaría á correr, por no sufrir

más espantosa derrota.

Aquí no faltan hembras bravas, pero

todavía no se han manifestado en corporación, como hacen las de Londres.

En cambio, tenemos sujetos de tan

buenas fibra, como el que la otra tarde

saltó al ruedo en una corrida de toros que

se daba en la plaza de Almería, y pistola

en mano, obligó á todos los toreros á re-

tirarse al callejón, quedándose solo con el

animalito.

Pero aún hubo otro de más fibra que

él. Un espectador, que indignado por

aquella hazana de chulapón, saltó al re-

dondel, le quitó la pistola al hombre te-

rible y le emprendió con él á bofetadas y

puntapiés. Dicen que fué un espectácu-

lo maravilloso que enloqueció al público

almeriense, el cual tributó al vengador

de los toreros la más formidable

de las ovaciones taurinas. ¡Sí que la me-

rcial!

Entre lo que pasa en Inglaterra y lo que sucede en esta España pintoresca ésta por primera vez. Entonces como en

inenarrable, prefiero lo de España. Qué dices tú, ¿no?

En Inglaterra continúa ventilándose el pleito del sufragio en favor de las mujeres. Estas no descansan ni perdoran rípido, como decimos por acá. Después de las riudas manifestaciones con luchas a

brazo partido entre sufragistas y policeymen, después de la tentativa de asalto al

Parlamento, después de los mitines violentos y borrascosos, ha venido la mani-

festación cómico-lírico-coreográfica.

Algunos miles de partidarios de la

emancipación femenina, entre los cuales

había un buen centenar de hermanas de

ministros, viudas de ministros, hijas de

ministros, literatas, pintoras, millonarias

et sic de ceteris, han recorrido las calles

de Londres, llevando á la cabeza á un

hombre alquilado, vestido ridículamente

con unas enaguas de mujer y la cabeza

adornada de follaje, como el boef gris

de una Mi-Carême.

Las mujeres, con esta exhibición, un

poco mortificante para el sexo masculino,

han querido demostrar que hay muchos

hombres que merecen llevar enaguas; y,

en compensación, muchísimas mujeres

dignas de vestir los pantalones. Y en esto

no les falta razón.

Las inglesas, sobre todo, son terriblemente hombrunas y más de un respetable señor conozco yo, que frente á una

sufragista londinense, de las que andan a

pufetazos con los policímenes de la brumosa

ciudad, echaría á correr, por no sufrir

más espantosa derrota.

Aquí no faltan hembras bravas, pero

todavía no se han manifestado en corporación, como hacen las de Londres.

En cambio, tenemos sujetos de tan

buenas fibra, como el que la otra tarde

saltó al ruedo en una corrida de toros que

se daba en la plaza de Almería, y pistola

en mano, obligó á todos los toreros á re-

CORPUS CHRISTI

El día del Señor riente asoma de rosas y de espigas coronado; tras la flor virginal de suave aroma osténtase ya el fruto sazonado.

Radia sin nubes en la azul techumbre del rojo sol la fecundante hoguera. Al vivifico rayo de su lumbre hierre y se agita la creación entera.

Cuelgan los frutos de la hojosa rama bajo el rayo fulgente que los dora; satán los peces de brillante escama; de la vid el racimo se colora.

Símbolos bellos del amor divino! De altos misterios fulgurasas huellas... Sol más radiante a iluminaros vino vibrando al alma de su amor centellas.

Del Señor, nuestro Dios, es este el día! Celebróse de amor el gran misterio! alzad, vírgenes, cantos de alegría al compás de la cítara y salterio.

Venid á ver el Salomón celeste de diadema hermosísima ceñido; las fimbrias de oro de su sacra veste con topacios y perlas se han tejido.

Dejó las densas sombras del Sagrario donde se encierra con amor profundo, y las puertas abriendo al Santuario hoy se ostenta á la faz de todo el mundo.

Alégrate, Israel, cae de hinojos viendo al Dios en quien cifras tu esperanza!

Adora al que presenta á tus ojos arca viva de paz y de alianza!

Tiende á las plantas de ese Dios inmenso mullida alfombra de fragantes flores mezclando sus aromas al incienso que al cielo sube en cándidos vapores.

Que el placer de las almas hoy felices viendo á Dios bendecir nuestras moradas, se revela en damascos y tapices extendidos doquier á sus miradas.

Que al tambo de címbalos sonoros confundido con cantos y oraciones, responde el pueblo en concertados coros exhalando su amor los corazones.

Que retumba el cañón, que las banderas de la patria sembrada de laureles ante el Señor se abaten, como fieras se erguieron arrullando á los infieles.

Que el guerrero claro y aguda trompa del Dios de Sabatón la gloria exalte; que del cortejo en la esplendente pompa ni los humildes ni los nobles falten.

Alégrate, Israél Celebra usano el día del Señor, rico en piedad, glorifica á tu Dios, pueblo cristiano spublicando su amor y sus bondades!

De donde nace el sol á donde muere un nuevo Sol de amor oh se levanta; No hay latitud donde JESÚS no impere!

Do quiera resplandece la HOSTIA santa Lo mismo en populosas capitales que en los pueblos y miserias aldeas vivían doquier tus rayos celestiales

Sacramento de amor! Bendito seas!

De grandeza, de gloria Tú eres fuente y sin tí no hay poder, paz ni ventura: Tú eres sol que ilumina á toda frente, y es teneblia sin Tú toda hermosura.

Recibe, oh Dios de amor, las oblaciones

de un pueblo que te adora prostrado y en trono de ardorosos corazones, en tu obsequio y honor ha levantado. Derrama de tus gracias los raudales sobre el mundo universo de las almas. Y azucenas y rosas inmortales broten al lado de gloriosas palmas.

Del Señor, nuestro Dios, es este el día! Celébrase de amor el gran misterio! Alzad, vírgenes, cantos de alegría al compás de la cítara y salterio.

J. B. Pbro.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una brusca evolución de la Bolsa de Barcelona, frenando el movimiento alcista, ha influido en el mermado madrileño desde el primer día de la semana que debemos historiar en esta revista. Inmediatamente retrocedieron los cambios, nivelándose las cotizaciones de las dos plazas.

En el corral del Contado se realizaron muchas ventas al precio de 82'85, dando margen a dobles contrafechas, con 40 céntimos de report.

Nadie acierta a explicarse con claridad y precisión la causa de estas novedades bursátiles. Alguien relaciona estos hechos con la actitud política en que se colocan los diputados catalanes enfrente del Gobierno, agitando el pleito de la solidaridad con motivo de la ley de jurisdicciones. Por un lado se supone que habrá lugar a la subida del papel luego que cesen las frecuencias de las ventas del Contado,

por quedar cerrada esta semana la suscripción de obligaciones del Tesoro con el total de los sesenta millones de pesetas. Esta hipótesis parece afirmada en la sesión del sábado, porque los especuladores tratan de elevar los cambios de la diez por ciento sobre el consumo del gas,

duda reguladora. Pero, por otro lado se observa una marcada resistencia contra el movimiento alcista, y en último término no se produce el equilibrio y todo queda en estado de expectativa.

No falta quien asegura que el ministro de Hacienda, rectificando su anterior acuerdo, se propone realizar de una vez y dentro de breve plazo la omisión de Amortizable, y en esto pudiera consistir el fundamento de los recelos y temores dominantes en el mercado.

E Interés a fin de mes ha oscilado entre 83'25 y 83'57, para cerrar a 83'50.

El Contado no pasa de 82'15, sosteniendo una doble que alcanza más de 35 céntimos con respecto á la liquidación.

Los títulos pequeños resultan firmes al cambio de 85'25.

El Amortizable continúa animado, pero con tendencias á la baja, descendiendo desde 100'45 á 100'20. El último cambio oficial queda registrado á 100'35.

En los restantes corrales de la Bolsa hay poca animación y concurrencia, porque todo el interés de la especulación se cifra en la Deuda reguladora y el Amortizable.

El Banco de España, que había reac-

cionado con la noticia del aplazamiento del nuevo proyecto de ley, vuelve a desceder de 459 á 457.

El Banco de Castilla, cotizando la recolección de las cosechas de cereales, rebasa la par y se inscribe al cambio de 100'50.

En los demás valores industriales apenas se nota variación.

Los Tabacos mejoran, avanzando hasta 405'50.

Las Azucareras preferentes cierran á 101'25.

En el grupo de los valores bilbaínos aparece la Unión española de Explosivos moviéndose entre 337 y 38, y los Altos Hornos, que cierran con ventaja de dos enteros al cambio de 272.

Los francos presentan buena tendencia, no obstante algunas oscilaciones, cerrando á 12'70.

Las libras á 28'30.

En París el Exterior español consolida su último avance y gana medio punto cerrando á 97'05.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

La cuestión del gas

Las bases para el arreglo entre la Compañía Madrileña de calefacción y alumbrado y el Ayuntamiento de Alicante propuestas por la comisión nombrada a su efecto son las siguientes:

1.º El alumbrado público constará de mil faroles de cuarenta bujías de intensidad.

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

2.º El Excmo. Ayuntamiento pagará á la Compañía de Gas la cantidad de ciento seis mil doscientas treinta y cinco pesetas anuales durante treinta y cinco años, de cuya cifra destinará sesenta y seis mil pesetas al pago del alumbrado anual corriente de los mil faroles, entretenimiento de los mismos, é impuesto del

el débito que tiene en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos setenta el Excmo. Ayuntamiento con ella, sino ha

sufrido interrupción el pago referido quedando obligado el Excmo. Ayuntamiento al solo pago del alumbrado corriente.

6.º Si el Ayuntamiento saldase su

debito antes de los treinta y cinco años del plazo estipulado para la extinción de la deuda, siempre se entiende concedida á la Compañía madrileña del gas la exclusiva que concede el contrato actual, por todo el tiempo que, según la escritura del año mil ochocientos ochenta y nueve, había de tardar en pagarse la deuda allí convendrá.

7.º La indicada Compañía renuncia á 204.516 pesetas de intereses de la deuda moderna hasta esta fecha y á 952.358'75 pesetas que importan los intereses de esa deuda hasta su extinción en los treinta y cinco años estipulados y á los cuales tie-

nes perfecto derecho con arreglo á las leyes y á su contrato actual, y

8.º Se concederá autorización al señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, para que otorgue la correspondiente escritura pública con la Compañía madrileña del alumbrado y calefacción por gas, consignando las bases anteriores y agregue las condiciones y cláusulas que sin modificarlas ni modificar el contrato actual en lo que no afecte al presente, sirvan para complementarlas.

«Cabanillas», para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio de Guixols, Niza, Marsella, Génova y Liorna, desde Génova con tránsito á los vapores de la Compañía general italiana para los puertos de Nápoles, Trieste, Constantinopla, Malta, Bombay, Singapore, Hong-Kong y puertos intermedios.

«Isleto», para Palma y Mars

que la expresa compaña tiene en la sombrada isla de Ilo-Ilo.
Deseamos á la distinguida viajera y personas que lleva consigo realice con toda felicidad el largo viaje que van a emprender, y no sea mucho el tiempo que tardemos en volver á verles entre nosotros, donde tanto afecto y cariño dejan.

Con el fin de impetrar del Altísimo una familia piadosa especial gracia y protección en favor de uno de sus miembros, el viernes próximo, 19 del actual, estará expuesto el Santísimo Sacramento en la Iglesia de Religiosas Agustinas de la Santísima Sangre, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, celebrándose dos misas rezadas sucesivas inmediatamente después de exposición a S. D. M. y cantarse el himno *Veni Creator Spiritus*. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y terminado se reservará solemnemente al Señor.

Esta mañana han llegado procedentes de Madrid nuestro particular amigo D. Ramón Ribelles Ausó, acompañado de su distinguida Sra. D. Josefina Gadea y bella hija María, la que ha obtenido seis notas Sobresalientes en el Conservatorio de música en los tres años de solfeo y en los tres primeros de piano.

Nuestra cumplida enhorabuena á la pequeña María, á sus padres y á la distinguida profesora Sra. D. Emilia Miquel, que debido á su interés y celo alcanzan sus discípulas triunfos como el que ha obtenido la Sra. María Ribelles Gadea.

Café Suizo

Mantecado, Leche merengada, Ave-llana, Cereza, Albaricoque á la Reina, leche helada, Horchata, Café y Café con leche.

Registro civil

Nacimientos.—Andrés, Pezo Mengual; Antonia Carratalá Miró, José Ortiz Benito.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Miguel Pastor con Pilar Fenoll, Salvador Aguiló con Rafaela Baeza.

Modista de Madrid

Confección esmerada en toda clase de vestidos abrigos y levitas de última novedad. Faltan buenas oficiales y aprendizas; San Fernando leta A (casa), bajo datcha.

ORDINARIO DE ALICANTE Á MADRID
SERVICIO DE ENCARGOS
MOLINA Y RECIO

SE ADMITEN ENCARGOS PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA
Calle de Calatrava, número 13, principal.—ALICANTE.

No más hormigas

CON EL

ANTI-FOURMI-CASAS

se consigue la destrucción de tan pernicioso insecto y se logra salvar á los árboles y frutos de su devastadora influencia.

EL ANTI-FOURMI-CASAS no perjudica á ninguna planta, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.

EL ANTI-FOURMI-CASAS es el único preservativo conocido hasta hoy que reúne tal condición, siendo además Eficaz, Económico, Duradero, Instantáneo y de fácil aplicación.

EL ANTI FOURMI-CASAS se vende en las principales droguerías de España al único precio de ptas. 1'50 el frasco.—En Alicante en las Droguerías de D. FRANCISCO RICHART, Parroquia, 22; PEDRO HERRERO, Mayor 32, Sres. HERRERO y TORMO, Triunfo 4 y R. ROMERO, Princesa, 5.

Concesionarios exclusivos: Casas, Cabot, Manresa (provincia de Barcelona)

JOVEN. Con buenas referencias se ofrece para escribiente de despacho comercial ó particular. Darán razón en esta Redacción.

El Doctor S. Carpintero y Gutiérrez especialista en enfermedades del estómago y de la infancia, se ha instalado definitivamente en el Pasaje de Américo, número 2, pral. Consulta de 10 a 13.

Con el fin de impetrar del Altísimo una familia piadosa especial gracia y protección en favor de uno de sus miembros, el viernes próximo, 19 del actual, estará expuesto el Santísimo Sacramento en la Iglesia de Religiosas Agustinas de la Santísima Sangre, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde, celebrándose dos misas rezadas sucesivas inmediatamente después de exposición a S. D. M. y cantarse el himno *Veni Creator Spiritus*. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y terminado se reservará solemnemente al Señor.

Esta mañana han llegado procedentes de Madrid nuestro particular amigo D. Ramón Ribelles Ausó, acompañado de su distinguida Sra. D. Josefina Gadea y bella hija María, la que ha obtenido seis notas Sobresalientes en el Conservatorio de música en los tres años de solfeo y en los tres primeros de piano.

Nuestra cumplida enhorabuena á la pequeña María, á sus padres y á la distinguida profesora Sra. D. Emilia Miquel, que debido á su interés y celo alcanzan sus discípulas triunfos como el que ha obtenido la Sra. María Ribelles Gadea.

Helados para mañana:

Mantecado, Leche merengada, Ave-llana, Cereza, Albaricoque á la Reina, leche helada, Horchata, Café y Café con leche.

Registro civil

Nacimientos.—Andrés, Pezo Mengual; Antonia Carratalá Miró, José Ortiz Benito.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Miguel Pastor con Pilar Fenoll, Salvador Aguiló con Rafaela Baeza.

Modista de Madrid

Confección esmerada en toda clase de

vestidos abrigos y levitas de última novedad. Faltan buenas oficiales y apren-

dizas; San Fernando leta A (casa), Al-

bergros, bajo datcha.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO**Junio****18****JUEVES****Santoral****Sanctissimum Corpus Christi.****San Ciriacu mártir,****Santa Marina virgen,****San Amaro obispo****y confesor,****San Ca-****logero ermitaño****y Santa Isobel virgen.**

La misa y oficio divino son del **Sanctissimum Corpus Christi**, con rito doble de primera clase, color blanco y octava privilegiada.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! Por medio del Corazón iluminado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en especial, para que el reinado del Sagrado Corazón se establezca en todo el mundo.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Practicar y propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Gütes

Colegiata.—A las nueve y media Horas canónicas y la conventual solemne, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento oficiando el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata; estando á cargo el sermón del M. I. Sr. D. Manuel Lorenzo Penalva.

Por la tarde á las seis procesión general que recorrerá las calles de costumbre.

Santa María.—Por la mañana, á las ocho y media se celebrará S. D. M. canonizándose solemne tercia y á continuación misa mayor.

Capuchinas.—A las siete Misa de Comunión Reparadora por la Guardia de Honor del sagrado Corazón y durante este el ejercicio del Mes de Jesús, y á las siete y media otra rezo.

Colegiata.—A las nueve y media Horas canónicas y la conventual solemne, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento oficiando el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata; estando á cargo el sermón del M. I. Sr. D. Manuel Lorenzo Penalva.

Por la tarde á las seis procesión general que recorrerá las calles de costumbre.

Santa María.—Por la mañana, á las ocho y media se celebrará S. D. M. canonizándose solemne tercia y á continuación misa mayor.

Por la tarde á las cuatro, vísperas con exposición de S. D. M. y continuación el Santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete misa de Comunión Reparadora por la Guardia de

Honor del Sagrado Corazón y durante este el ejercicio del Mes de Jesús, y á las siete y media otra rezo.

A las diez Hora Santa con misa á invitación de doña Orosia Pérez de Massenet, con segunda misa á la de doña Esperanza ibérica de Guarner.

Por la tarde á las cuatro Maitines con exposición.

Francisco.—Por la mañana lo de costumbre.

Por la tarde el Santo Rosario.

Misericordia.—A las seis misa rezada y á las nueve misa solemne del día.

Adoración Nocturna

Esta noche vigilia extraordinaria de Corpus con asistencia de todos los adoradores.

Viernes 19 de Junio

Santos Gervasio y Protasio mrs., Santa Julian de Falconeri, vg., San Zósimo mártir, San Gaudencio obispo y sab Ronvaldo anacoreta.

La Misa y Oficio divino son de infra-octava del Corpus, con rito semidoble y color blanco, haciendo memoria de Santa Julian y de Santos Gervasio y Protasio.

Por el ayudante militar de Marina del distrito de Villajoyosa se participa á este Gobierno civil ha sido hallada en aquella playa una red de gondolrina.

La Compañía Arrendataria de tabacos, ha nombrado a D. Feliciano Llorente, inspector técnico del Timbre del Estado en esta provincia.

En el pueblo de Albatera, se celebrarán festejos durante los días 18 del corriente mes, en Benejuzar los días 19, 20 y 21, en Elda empezarán las fiestas el 17.

Por el Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante, se hace saber que durante los días 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27 y 30 del actual y 1 y 2 de Julio próximo, se entregarán en aquella oficina los albares para la tanda 7.ª (1.ª de verano del corriente año); teniendo presente que los que no comparezcan á recojer dichos albares durante el plazo que se ha señalado perderán su derecho á retirarlos con arreglo á lo que preceptúa el art. 27 del Reglamento del 30 de Abril de 1849.

Cultos

Colegiata.—A las nueve Horas Canónicas y la conventual.

Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á la Virgen de los Remedios.

Santa María.—Por la mañana á las ocho y media se celebrará S. D. M. canonizándose solemne tercia y á continuación misa mayor.

Capuchinas.—A las siete Misa de Comunión Reparadora por la Guardia de Honor del sagrado Corazón y durante este el ejercicio del Mes de Jesús, y á las siete y media otra rezo.

Colegiata.—A las nueve y media Horas canónicas y la conventual solemne, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento oficiando el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata; estando á cargo el sermón del M. I. Sr. D. Manuel Lorenzo Penalva.

Por la tarde á las seis procesión general que recorrerá las calles de costumbre.

Santa María.—Por la mañana, á las ocho y media se celebrará S. D. M. canonizándose solemne tercia y á continuación misa mayor.

Por la tarde á las cuatro, vísperas con exposición de S. D. M. y continuación el Santo Rosario.

Capuchinas.—A las siete misa de Comunión Reparadora por la Guardia de

sintió que se acostó en un dívan.

La dolencia hacia progresos á toda prisa por lo que se hubo de pensar en trasladar al enfermo á su domicilio lo que se fué a hacer después de darle una fuerte inyección de morfina.

En el camino

En el camino fué tan alarmante el estado del paciente que se hizo preciso entrarlo en el ministerio de la Gobernación donde se le administró otra inyección de morfina.

En su domicilio

Cuando se halló más aliviado el Sr. La Cierva, se pudo trasladarlo á su casa con el auxilio de la familia, amigos y allegados y hoy se encuentra muy aliviado después de haber expulsado algunos cálculos.

Madrid 17 (9'5)

Las tempestades

Ha descargado una gran tormenta en Oviedo.

El aparato atmosférico era imponente.

Los daños que ha causado son de gran importancia.

Un rayo penetró en una casa por la chimenea y salió por la puerta sin causar desgracias.

Las fiestas de Zaragoza

El ministro francés Cruppi obsequió con un banquete á las autoridades y delegados de la Exposición.

Pronunciaron brindis Cruppi, Recol, Paraíso, el gobernador, el subsecretario francés Serraute y otros.

Todos fueron fraternalmente, haciendo votos por las prosperidades de España y Francia.

E/terrorista Alemany

El juez especial de la causa del terrorismo, ha tomado declaración á Fernando Alemany.

La declaración ha durado largo rato.

Se cree que Alemany está perturbado.

Los padres que son personas humildes y dignísimas, no tan degeneradas como la prensa propaló, lloran la desgracia que les alige con la suerte de este hijo al que no pudieron seguir y consideran víctima de las malas lecturas y funestas compañías.

Madrid 17 (9'15)

De Marruecos

Se han recibido varios telegramas de Tánger dando cuenta de la llegada del Obispo R. P. Cervera.

Se le ha hecho un recibimiento cariñosísimo y entusiasta.

La suerte del afrancesado

BANOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO. — Desde Alicante sale diariamente á las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS. — Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO. — Desde el 1º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS. — Padecimientos del estómago, intestinos, higado, vías urinarias, reumatismo, escrofularia y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado á la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agua y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un expléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosas paseos y avenidas.

Variedad de excursiones, tanto á los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también á las famosas cuevas de La Granada, de Las Damas y de Canalejas.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpia y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA**E. BOTI CARBONELL**

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz II.—ALICANTE

EXPFNDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

(Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cartillería, Vinos de Jerez, aceite, dulce, el aceite esterilizado general para consumo.)



Medicamentos químicamente puros, sin competencia.

	Pta. Cts.
Aceite puro de hígado de bacalao, frasco.	1.00
Bicarbonato VICTORIA, estuche.	0.1
Citrato de magnesia efervescente, frasco.	0.75
Denticina, caja.	0.75
Emulsión VICTORIA, de aceite de hígado de bacalao con lipofosfatos, frasco.	0.75
Glicerofosfato de cal granulada, idem.	1.00
Jarabe de rábano iodado, idem.	1.50
Kola granulada, idem.	1.00
Lecitina granulada, idem.	2.25
Levadura de cerveza granulada, idem.	1.75
Licor de breva, idem.	0.75
Pastillas de mentol y cocaína, caja.	0.50
Solución de clorhidrófato de cal creosotada, frasco.	1.00
Vino de Peptona, idem.	1.75
Vino de Hemoglobina, idem.	1.75

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8. — Madrid

COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE,"

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía, dibujo y solfeo. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Normales.

BAILEN, 4, PRINCIPAL.—ALICANTE

ES UN ERROR

el creer que por mediación de la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

HAASENSTEIN Y VOGLER.

Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la PROPAGANDA.

ES UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la TARIFA

de los periódicos y que nuestra clientela disfruta

GRANDES REBAJAS

Quien utilice nuestros servicios obtendrá ECONOMIA.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etc., del mundo entero.

SOLUCIÓN DE cloridrofósforo de hierro

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrofúlulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.

MODO DE USARLO. — Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclada con agua de Seltz (una copa de vino).

El CLORIDROFÓSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balseta.

ESTABLECIMIENTO

EN ALICANTE



Calle Mayor, 12

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**Línea de Filipinas**

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1º, 2º y 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1º y 29 de Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre.

Haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander al 20 y de Génova el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para C. Cruas y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Batavia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Camaguán y Trinidad con trasbordo en Curazao.

Línea de Buenos Aires

Servicio intensual saliendo especialmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empresionando el viaje de regreso des de Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gáldar y Norte de España.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, ó sea: escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa oeste de África, Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz lunes, Miércoles y Viernes para Tanger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tanger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y todo esmerado, como ha sido establecido en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y para pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camiones de Ido. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, se den hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

VELAS DE CERA

CON LA

MECHA ENCARNADA**PATENTE DE INVENCIÓN****Privilegio exclusivo**

Evapora la ceniza (PAVESA). — Evita que la vela pueda correrse. — Evita el derrame (moqueo). — Economiza en el gaso-
to un 25 por 100. — Luz clara e intensa.

Fabricantes:**F. QUILES Y HERMANO**

MONOVAR

Avenida

DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

Garantías efectivas de 25.000.000 de pesetas.

Junio de 1907

Seguros infantiles: Doteles de Vida.

Vida y rentas vitales inmediatas y especiales para poder ed-

mirarse del Servicio Militar.

Fijo, de Renta vitelicia á Plazo.

Contratos vencidos y satísticos más de 2.600

Representante en la provincia: D. FAUSTINO

ONATE, Sagasta, 51.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Doctor Caldeiro

El dolor de cabeza, que se desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina esnotabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cephalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frío (producidas por el frío). Intercostales y anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Diafagia de los tuberculosos. Dismenorreas, los retortones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9. — MADRID.

BICARBONATO DE SOSA**QUÍMICAMENTE PURO**

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, San Marcos, II, Farmacia, Madrid.

Se vende en cajitas pequeñas; y en LATAS MAS ECONÓMICAS á 5 pesetas.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES**QUE SON PERJUDICIALES**

Pídase en Farmacias y Droguerías.

**ESTABLECIMIENTOS**

EN LA

PROVINCIA DE ALICANTE

ALCOY

Calle San Lorenzo, 15.

ORIHUELA

Calle Mayor, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.

— Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos

estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica

bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España